



Diez mandados



DEL LOG. VARTO. EZEMA
RAVEDIS. AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y CINCO.

Asentamiento de Resedores de esta Villa de Sumilla e Sumora
Juan Sanchez a Cellan y Pablo Sanchez
Unos años ante N. S. M. de J. P. de N.
pado y Muñoz Abogado de los R. D. Condes. Alcalde mayor
de esta dha Villa estando en la sala de Cavil de
su Mandado de Residencia Juan Sanchez
a Cellan y Pablo Sanchez personas que han sido nomi-
bradas por Resedores en esta de mano. los que le
Alegacion surgen y juraron en mano de dicho
Alcalde Mayor de Burgos Personales Com-
Dones y con elija los 26 de junio de que a
tumba y sum. de que se fee =

Juan Sanchez
Abellan
Juan bravo de Cuenca

de Juanas

En este día Mayor N. S. Alcalde mayor
D. Mateo a Villan de Rada y Luis Herrero Alcalde de hon-
narios. D. Alonso bravo thomas D. Ant.º de y thomas a Cellan
Juan Sanchez a Cellan y Pablo Sanchez Resedores y D. Pedro
a Cellan bravo thomas Alcalde mayor Consejo Sur.
y Resid. de esta dha Villa estando juntos en sala de
Cavil de, Ofesion que en merca de Nombrar de Juan de

